Acta número CTPS/12/2022

ACTA DE REUNIÓN COMISIONES UNIDAS DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022, CELEBRADA POR LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y GOBERNACIÓN.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 15 de junio del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el Salón 3 de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en el número 82 de la Avenida Morelos Norte; el Diputado Roberto Reyes Cosari, la Diputada Adriana Hernández Iñiguez y el Diputado Oscar Escobar Ledesma, Presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; las Diputadas Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lissette Arreola Pichardo, Ana Belinda Hurtado Marín, Presidenta e Integrantes de la Comisión de Gobernación de está Septuagésima Quinta Legislatura, en su Primer Año Legislativo, estando presente los Secretarios Técnicos de ambas Comisiones, así como sus Asesores; todos debidamente acreditados.

Con motivo de dar inicio a la presente Reunión de trabajo y conforme lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, **en el primer punto del orden día**, el Diputado Presiente Roberto Reyes Cosari instruyó a la Secretaria Técnica el pase de lista y verificar la existencia del quorum para llevar a cabo la sesión:

Por lo que una vez atendida la instrucción y declarado el Quorum legal, en el **segundo punto del orden del día**, con la finalidad de cumplir a lo dispuesto por el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, el Diputado Presidente solicita a la Secretaria Técnica proceda a la lectura del proyecto de orden del día ----------
---------- .

La Secretaria Técnica atendiendo a la instrucción procede a dar lectura al:

----------**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** ----------

1. Pase de lista de asistencia y verificación del Quórum.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

3. Ruta de proceso para la designación del Director General del Centro de Conciliación Laboral.

4. Asuntos Generales

En uso de la voz, el Diputado Presidente Roberto Reyes Cosari, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, somete a consideración de los presente el proyecto del orden del día, solicitando que quienes estén A FAVOR emitan su voto levantando su mano, recibiendo votación **UNÁNIME A FAVOR** y se declara aprobado el orden del día. ----------
---

En atención al tercer punto de la orden del día, el Diputado Presidente, en uso de la voz, **informa:** "De conformidad con el artículo 148 bis de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, corresponde al Congreso la Designación de Titular del Centro de Conciliación Laboral de Michoacán...". "En acatamiento al artículo 60 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Michoacán el Gobernador del Estado mando terna a este Congreso del Estado, conformada por:

I. Andrés Medina Guzmán

II. Patricia Velasco Velázquez

III. Jesús Homero Murillo Sánchez

Para dar seguimiento al procedimiento y toda vez, que se mandata las entrevistas a los integrantes de la terna, se reciben las propuestas para acordar fecha, día y hora para citar a los aspirantes.

Tienen el uso de la palabra:

Acto continuo, la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Láriza Pérez Campos, manifiesta: "Considero que una semana es muy poco para revisar los expedientes, preferiría que fuera hasta dentro de dos semanas, ya que las Diputadas de mi Comisión hemos sido muy cuidadosas en eso y si nos gustaría

cuidar muy bien esa parte, revisar para dar a los michoacanos el mejor perfil, ya que no conocemos aún los expedientes y habemos Diputadas que somos de otro Distrito foráneo que atendemos hasta 7 Municipios, como es mi caso y por ejemplo nos vamos el viernes y regresamos hasta el martes y tener un día para revisar, es muy poco, así que yo si pediría que fuera hasta dentro de dos semanas"----------
---.

Acto seguido, la Diputada Belinda Hurtado Marín manifiesta: "Si son tres los expedientes no creo que tengamos problema en revisar, y además hay que tomar en cuenta que estamos a tres semanas de que terminen los trabajos legislativos de este año, y después se viene el receso y estamos hablando que se retoman las sesiones hasta el día 15 de septiembre y si el Centro de Conciliación entra en funciones a más tardar el día 3 de octubre como lo mandatan las leyes, si es necesario que sea cuanto antes, así que apoyo la propuesta del Diputado Cosari de que sea el siguiente miércoles"----------
---.

En uso de la voz, la Diputada Fanny Lissette Arreola Pichardo, refiere: también apoyo la propuesta del Diputado Roberto Reyes, es necesario que si los tiempos están encima sean la próxima semana las comparecencias, toda vez que hay que considerar que enseguida vienen otros procesos que ya le tocarán al Ejecutivo, pero por lo que ve a la parte que a nosotros corresponde debemos cumplir cuanto antes, para no atrasar las cosas----------
---.

Finalmente las Diputadas Julieta García Zepeda y Gloria del Carmen Tapia Reyes, manifiestan que están de acuerdo que sea el próximo miércoles 22 de junio a las 11.00 hrs ya que consideramos que debemos apresurar los tiempos----------
---
---.

Consecuentemente el Diputado Presidente somete a votación ambas propuestas: por lo que pide que quienes estén a favor de que las comparecencias para llevar a cabo las entrevistas de los integrantes de la Terna a Director del Centro de Conciliación Laboral, el siguiente miércoles 22 de junio a las 11:00horas, se sirvan a manifestarlo levantando su mano; y pide a la Secretaria Técnica informe el resultado de la votación.

Acto continuo, pide a la Secretaria Técnica informe el resultado a lo que está refiere: "Le informo Presidente 5 votos a favor, 1 voto en contra y dos abstenciones, por tanto se declara aprobado el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- Se realizarán las comparecencias a los candidatos a Director General del Centro de Conciliación Laboral *del Estado de Michoacán de Ocampo* el miércoles 22 de junio a las 11:00 horas; se instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión de Trabajo y Previsión, notificar personalmente a los integrantes de la terna sin excepción el día de hoy, con el fin de que estén enterados la fecha y hora que deberán comparecer, especificando los términos en que se desahogaran las comparecencias con cada uno de ellos y tengan el tiempo suficiente para preparar el material que les resulte necesario para su exposición de motivos.

Finalmente en el **punto cuarto del orden del día**, el Diputado Presidente, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, y al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas, siendo las 14:30 catorce treinta horas del día, mes y año de inicio de la Sesión, firmando los diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia ------------
--.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
ROBERTO REYES COSARI DIPUTADO PRESIDENTE	
ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ DIPUTADO INTEGRANTE	

OSCAR ESCOBAR LEDESMA DIPUTADO INTEGRANTE	

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

NOMBRE	FIRMA
MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS DIP. PRESIDENTA	
JULIETA GARCÍA ZEPEDA DIP. INTEGRANTTE	
GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES DIP. INTEGRANTE	
FANNY LISSETTE ARREOLA PICHARDO DIP. INTEGRANTE	
ANA BELINDA HURTADO MARÍN DIP. INTEGRANTE	

Las firmas que obran en la presente foja 05, son parte integran del acta número 012/2022 derivada de la Reunión de Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y Gobernación de fecha 15 de junio del año 2022. Septuagésima Quinta Legislatura.